



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 de octubre de 2016.

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.**

**1.** En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las 18:00 hrs (**dieciocho treinta horas**) del día 12 (**doce**) de octubre de 2016 (**dos mil dieciséis**), reunidos en el Salón de Cabildo del Centro de Atención Municipal los CC. **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** así como los **Síndicos Municipales Luis Alberto Vega Ricoy y Alma Idalia Sánchez Pedraza; los Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Laura Angélica Dorantes Castillo, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Omar Herrera Maya, Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez, Patricia Eugenia Narvárez Delgadillo, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García**, asistidos por el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

-----**1.Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----**2. Instalación y Apertura de la Sesión.**-----

----- **3.- Asunto de Comisiones.**-----

-----**4.-Presentacion de informes de los Síndicos Municipales.**-----

**5.-Asuntos del Presidente** .-----

**6.-Clausura de la Sesión.**-----

-----**PRIMER**

**PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 13 asistencias y 1 inasistencias, por lo que existiendo el **Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.--**

**--SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: "**Se abre la Sesión**".-----

-----Concluido lo anterior, **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal**, pide continuar con el siguiente punto en el orden del día.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Comisión de Desarrollo Urbano.** Acuerdo que revoca su similar de fecha 05 de junio de 2015, mediante el cual se autorizó el Cambio de Uso de Suelo de Preservación Ecológica de Usos Múltiples (PEUM) a Comercio y Servicios (CS) para el predio ubicado en la fracción primera de la Parcela 84 Z-14 P1/2 del Ejido Los Olvera, Municipio de Corregidora, Qro., con superficie de 4,274.3 m2 y clave catastral 060100116084033, solicitado por el Ing. **Marc o Antonio Cárdenas Valdés.**-----En desahogo y cumplimiento de este



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 de octubre de 2016.

punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano---  
-----**el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-Comisión de Desarrollo Urbano. Acuerdo que autoriza el derecho de paso para drenaje sanitario subterráneo bajo propiedad Municipal para el fraccionamiento Punta Esmeralda ubicado en la Carretera Estatal 411, Fracción C y D, Municipio de Corregidora, Qro, solicitado por la empresa METQRO S.A. de C.V.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo a lo que la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora manifiesta Esta fracción aprueba el punto de Cabildo, siempre y cuando se aseguren los derechos de los poseedores, o propietarios de las parcelas que serán gravadas con la servidumbre de desagüe, en términos del Código Civil. Y de igual manera sin que se afecten los derechos procesales de los involucrados, es decir, que se obtenga el consentimiento de quienes legítimamente se encuentren facultados para autorizar la constitución de dicha servidumbre respecto de las parcelas descritas en el inciso "a", del numeral 10.12 del presente acuerdo. Sin soslayar, que esta representación ha sido enfática en que la planeación de este tipo de centros urbanos, debe ser de manera ANTICIPADA a este tipo de afectaciones y con visión al futuro, para evitar un crecimiento urbano desorganizado, es cuanto, por lo que al no existir más consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----**el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez,**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 de octubre de 2016.

**Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. II. Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Obras y Servicios Públicos.-** Acuerdo que autoriza la modificación de diversas disposiciones al Programa de Obra Anual (POA) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo a lo que la Regidora Maria Guadalupe Rueda Zamora manifiesta que el presente acuerdo se aprueba por parte de la fracción MOREBA, con las mismas observaciones que a los ajustes que del POA he formulado, en el sentido de que se deben incluir distintas obras de impacto para la ciudadanía y que ya he presentado por escrito a este H. Cuerpo Colegiado, es cuanto, por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- III. Comisiones Unidas de Gobernación y Ecología y Medio Ambiente.-** Reglamento de Protección y Gestión Ambiental del Municipio de Corregidora, Querétaro.----- En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo, al no existir consideraciones, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, manifiesten el sentido de su voto al escuchar su nombre...



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 de octubre de 2016.

<b>NOMBRE</b>	<b>A FAVOR / EN CONTRA</b>
<b>PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.</b>	A FAVOR
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.</b>	A FAVOR
<b>SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.</b>	A FAVOR
<b>REGIDORA, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN.</b>	A FAVOR
<b>REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.</b>	A FAVOR
<b>REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.</b>	A FAVOR
<b>REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.</b>	A FAVOR
<b>REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.</b>	A FAVOR
<b>REGIDORA, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO.</b>	A FAVOR
<b>REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.</b>	A FAVOR
<b>REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ</b>	A FAVOR
<b>REGIDORA, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ.</b>	A FAVOR
<b>REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.</b>	A FAVOR
<b>REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.</b>	A FAVOR

el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 14 votos a favor.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Asuntos del Presidente. **Acuerdo aclaratorio en alcance de su similar aprobado el 07 de octubre de 2015 en el cual se autoriza la Donación de un inmueble al Instituto Mexicano del Seguro Social para la construcción de una Clínica o Unidad Médico Familiar .-----**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 de octubre de 2016.

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----**el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad con 14 votos a favor.**-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Asuntos del Presidente.** Acuerdo por el que se nombra Titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Corregidora, Qro.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, LO SOMETO A VOTACIÓN, por CÉDULA en términos de lo dispuesto por el artículo 104 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro.-----

**el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad con 14 votos a favor.**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Clausura de la Sesión.- PRESIDENTE MUNICIPAL.-**HABIENDO AGOTADO TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, **SE**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 de octubre de 2016.  
**LEVANTA** LA PRESENTE SIENDO LAS 18:48HORAS, DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL  
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE  
DE 2016.